

# **Informe del Secretario de Educación y Propaganda**

**Angel R. Figueroa Jaramillo**  
**10, 11 y 12 de noviembre de 2001**  
**Hotel Embassy Suites**  
**Carolina, Puerto Rico**

*“... he dedicado mi esfuerzo a... educar y formar dirigentes para la UTIER...”*

Saludos sindicales.

Hace 4 años teníamos la determinación de aspirar al cargo de Secretario de Educación y Propaganda de la UTIER. No fue hasta hace 2 años que lo logré, gracias al apoyo de todos ustedes. Desde entonces he dedicado mi esfuerzo a alcanzar nuestro objetivo de educar y formar dirigentes para la UTIER.

Hoy me presento ante ustedes para informarles del trabajo realizado y, sobre todo, hablarles de las proyecciones que se deben establecer para la continuidad de este trabajo que es sumamente importante para la sobrevivencia democrática de nuestra organización. Ahora, más que nunca, debemos demostrar nuestro compromiso incondicional para asignar los recursos necesarios que nos permitan establecer de forma permanente nuestros objetivos: la educación clasista a toda nuestra matrícula.

## ◆ **Educación Sindical**

Como hemos venido demostrando, una de nuestras prioridades es cumplir con la educación por igual para todos los compañeros (as) interesados de nuestra matrícula. Tenemos que reconocer que falta mucho por hacer pero, lo más importante es que estamos trabajando para completar nuestras metas.

## ◆ **Seminario de Iniciación de Temporeros**

Una de las bases más importantes que fortalece cualquier organización es la debida orientación e información a los nuevos integrantes. Debemos recordar y tener muy presente que en ellos recaerá el futuro de nuestra organización. Corresponde a todos nosotros la obligación y responsabilidad de continuar brindándoles la oportunidad para que adquieran esos conocimientos, desde el punto de vista de nosotros, los trabajadores. Teniendo ésto presente hemos realizado 12 seminarios distribuidos geográficamente en los siguientes pueblos: San Germán, Caguas y Arecibo. Esto facilita a los compañeros temporeros el que puedan acceder al lugar que más les convenga. La participación a estos seminarios ha sido de aproximadamente 300 compañeros (as), quienes ahora tienen una visión diferente de nuestra organización. Tenemos programado realizar otro para el 1ro. de diciembre en Caguas. Es importante que todos ustedes, los delegados (as), motiven a los compañeros (as) temporeros a tomar este seminario.

## ◆ **Seminarios de Formación de Dirigentes UTIER**

Parte fundamental de toda organización es brindarle a sus miembros las herramientas necesarias para que comiencen a tomar las riendas de su organización. Con este norte establecido, se evita la perpetuidad de compañeros en posiciones de liderato y por consiguiente, la dependencia de ellos, que solamente lo que hace es estancar el crecimiento de la institución. Podrá haber algunos que no educan para ellos tener el control de nuestro sindicato, pero nosotros no podemos permitirlo. Por esa razón, hemos comenzado con 4 seminarios que se celebraron en Caguas, Aguadilla, Arecibo y San Germán, el cual lo llamamos **Formación de Dirigentes UTIER**

En estos primeros seminarios tocamos los siguientes temas: *Movimiento Obrero y Sindical*, *¿Qué es un líder?* y *Trabajo en Equipo*, que fueron presentados por el Lcdo. Carlos Quirós,

Director del Instituto Laboral de Educación Sindical (ILES) y *el Rol del Delegado y Representante UTIER*, presentados por el compañero Ricardo Santos, nuestro Secretario de Salud y Seguridad Ocupacional.

Para darle continuidad a este proyecto estamos preparando otros 4 seminarios para los meses de enero y febrero. Entre los posibles temas para impartir, estamos considerando los siguientes: Procedimiento Parlamentario y algunas Disposiciones del Convenio Colectivo.

Por otro lado, conforme a la participación lograda, nos hemos convencido de que por el tiempo tan limitado que lamentablemente tienen nuestros compañeros (as) trabajadores, es más factible este tipo de seminarios de un día.

#### ◆ **Otros Seminarios**

No podemos dejar pasar por alto los otros seminarios que hemos realizado, en adición de los que ha sido factible que participemos. Entre ellos están los 3 seminarios que brindamos sobre la Privatización y Neoliberalismo en Ponce, Aguadilla y Arecibo con la colaboración del ILES. Este es un tema que no podemos dejar de hablar, ya que es un fenómeno que nos está arrojando a todos nosotros y la única forma de poder contrarrestarlo es con educación.

También tuvimos parte de la responsabilidad del Segundo Seminario Internacional que llevamos a cabo en el Anfiteatro de la Universidad de Puerto Rico, el cual fue todo un éxito. A nuestra matrícula se le brindó la oportunidad de conocer las experiencias vividas por otros trabajadores de todos los continentes del mundo, sobre los efectos y luchas en contra de la privatización.

Con la experiencia adquirida en este seminario fue que logramos entender la importancia de participar en seminarios a nivel internacional, en los que podamos adquirir nuevos conocimientos para el desarrollo de nuestra organización. Con este principio hemos participado en Seminarios de Instructores Sindicales en Cuba, junto al compañero Ronald Vázquez, al igual los compañeros Orlando Díaz y Carlos Rivera. Deseamos que para el mes de mayo de 2002, podamos darle la oportunidad a otros compañeros para que conozcan la importancia de tener un conocimiento clasista de los trabajadores.

Además tenemos que mencionar los tres seminarios que brindamos a todos los Celadores de Líneas de la Escuela John Dewey, donde le presentamos una visión de nuestra organización y el compromiso nuestro con todos los trabajadores.

Para culminar con este apartado de mi informe, tenemos que mencionar la gran cantidad de charlas y seminarios que hemos brindado a diferentes universidades, colegios e institutos que han tenido la oportunidad de conocer más de cerca a nuestra UTIER, esto ha logrado que recibamos varios reconocimientos.

Podemos pensar que hemos realizado mucho pero nos falta aún más por hacer. Los pocos recursos económicos nos limitan a realizar proyectos más abarcadores como por ejemplo: talleres acuartelando por más de un día a los trabajadores; enviarlos a tomar cursos en instituciones universitarias dentro y fuera del país. Tenemos que buscar esos recursos por el bien de nuestra organización.

#### ◆ **Periódico Línea Viva**

Este es un mecanismo constitucional que es importante para la educación e información de nuestra matrícula. Por tal razón, hemos logrado estabilizar la publicación del periódico de forma continua, aunque este año lo hemos tenido que hacer bimensual debido a los problemas económicos que enfrenta nuestra organización.

Junto a la Junta Editora del periódico, hemos logrado publicar 11 ejemplares durante los pasados 18 meses y una edición especial sobre la Reclasificación de los Celadores de Líneas. Estamos trabajando en la salida de la edición de este mes. Aunque en ocasiones es difícil concretizar una edición del periódico, por la falta de colaboración, esto no es imposible y mucho menos puede ser excusa para no hacerlo.

En adición al periódico Línea Viva, hemos trabajado en diferentes boletines dirigidos a nuestra matrícula, que entendemos fueron necesarios preparar para una circulación urgente como fue la Carta Abierta al Director Ejecutivo. Sobre este apartado de los boletines tenemos que hacer un señalamiento serio y crítico. Hay algunos Presidentes de Capítulo que no reparten la propaganda. Queremos señalar que no importa las razones individuales que pueda tener cualquier compañero, aquí lo que prevalece es la institución y queremos indicar que cuando se entrega una propaganda oficial para la matrícula es para repartirla, independientemente se esté de acuerdo o no con el contenido de la propaganda.

#### ◆ **Casos Disciplinarios**

La cantidad de casos disciplinarios sometidos durante nuestra incumbencia es alarmante. Se han radicado 245 de los cuales, más del 50% son de absentismo y el resto, entre otros causales, son por peleas y abandono de empleo. Es penoso que más del 90% de los casos no tienen que ver con la defensa de nuestra organización, sus postulados o el Convenio Colectivo.

Como parte de nuestro informe podríamos haber sometido listas o estadísticas sobre las formulaciones de cargo, pero realmente eso no abona para resolver este problema ¿Cómo lo hacemos? Dialogando con los compañeros sobre nuestras actuaciones como trabajadores. Sobre eso tenemos que reflexionar. Este es uno de los renglones que más costoso resulta para la Unión, después de salarios y beneficios. De forma responsable tenemos que hablar con todos nuestros compañeros sobre este particular.

Por otro lado, debemos mencionar que como parte de nuestras responsabilidades, logramos el archivo de 11 formulaciones de cargos que fueron producto de la lucha dada durante la pasada Negociación Colectiva y de la Reclasificación de los Celadores. Estos casos se están archivando en la medida en que se están señalando.

#### ◆ **Subcontratos**

Los casos radicados de subcontratos, son parte del rescate de nuestras labores, aunque no se puede descansar en los mecanismos burocráticos. Es importante señalar que se han radicado en nuestra oficina más de 700 subcontratos, en especial en los talleres automotrices. Podemos pensar que por la gran cantidad de casos radicados se ha cubierto todas las áreas, pero nos equivocamos. Hay capítulos que no han radicado ni un caso de subcontrato o si lo han hecho son escasos, conociendo todos que sobre todo en los talleres automotrices la subcontratación es el pan nuestro de cada día. A raíz de la gran cantidad de casos radicados en esta área hemos logrado que la AEE reclutara más de 10 mecánicos automotrices. Por eso es importante radicarlos.

Además, en aquellos casos de subcontratos que hemos visto en sus méritos, en el Negociado de Conciliación y Arbitraje, la Unión ha prevalecido en todos. Para esto es bien importante la colaboración de los Presidentes de Capítulo junto a nuestros abogados. Esperamos que con las enmiendas a la Constitución aprobadas podamos corregir estas posibles deficiencias. Pero, como mencionamos al principio, no podemos descansar en la radicación de casos solamente, tenemos que luchar como nosotros sabemos hacerlo. Esa es la única forma que nos garantizará rescatar nuestro trabajo.

#### ◆ **Temporeros Suspendidos**

Desde el mes de junio estamos trabajando en los casos de los compañeros temporeros suspendidos. Nos hemos estado reuniendo semanalmente con la AEE para resolver estas suspensiones. Con mucho agrado podemos mencionar que hemos trabajado aproximadamente 200 casos de temporeros que fueron suspendidos y hoy continúan trabajando. Atender a compañeros que se quedaron sin empleo es una de las tareas más difíciles emocionalmente, pero lo hemos logrado. Tenemos la satisfacción de decir que están trabajando.

#### ◆ **Constitución UTIER**

El pasado 12 de agosto de 2001, en el Hotel Villa Real en Arecibo, nuestro Concilio de Delegados culminó la aprobación de las enmiendas sometidas a nuestra Constitución. Fueron sometidas 140 enmiendas, de las cuales fueron aprobadas 47. En el día de hoy les traigo finalizada nuestra Constitución con las enmiendas aprobadas para su ratificación. De ser ratificada o de haber cambios mínimos, esperamos poder circularla a toda la matrícula no más tarde un mes y así poder tener a la mano una Constitución recientemente aprobada.

#### ◆ **Comité de Disciplina**

Bajo la responsabilidad del Secretario de Educación y Propaganda se encuentra el funcionamiento del Comité de Disciplina. El informe del Comité ha sido preparado por sus miembros y se aneja al Informe del Secretario de Educación y Propaganda.

#### ◆ **Delegaciones del Presidente**

Como parte de las funciones de Secretario de Educación y Propaganda, está las de Vice-Presidente de la UTIER. Por tal motivo hemos estado realizando a cabalidad estas funciones. Hemos atendido negociaciones, reclasificaciones de plazas, reuniones de investigaciones disciplinarias, reuniones con diferentes funcionarios de la AEE. En fin, todo lo que nuestro Presidente ha delegado, y nuestra responsabilidad como Vice-Presidente debe y tiene que atender, que son muchas. Esto ha conllevado que nuestra agenda de trabajo siempre esté sumamente cargada, pero es nuestra responsabilidad y obligación y en ese sentido estamos satisfecho.

No quiero terminar este humilde informe sin antes agradecer a todos los compañeros y compañeras que me apoyaron y ayudaron día a día para poder cumplir con nuestra responsabilidad. A la plena confianza que ha depositado el compañero Presidente, José A. Valentín y a todas aquellas compañeras secretarías, en especial la nuestra, que hacen posible, en un trabajo de equipo, que la UTIER prevalezca. Recordemos siempre que ***en la Unión está la fuerza.***

**¡Lucha Sí, Entrega No!**

**ANGEL R. FIGUEROA JARAMILLO**

